



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Solicitud de Diploma de Nivel Pregrado- EX-2023-00695726- -UNC-ME#CNM

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza 7/2015 y 8/2018 del Honorable Consejo Superior, en las cuales se aprueba el Sistema Informático de Gestión de Graduados, y las correspondientes especificaciones que deben poseer los Diplomas que deben emitir los Despachos de cada Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que existen estudiantes de Nivel Pregrado de esta institución que han cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios.

Que se ha estipulado la fecha de Colación para el próximo 16 de noviembre de 2023, de acuerdo a las posibilidades administrativas intervinientes.

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

RESUELVE

Artículo 1°.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expida el diploma de la estudiante de la carrera de Nivel Pregrado que se detallan a continuación a la presente de **DIBUJANTE ESPECIALISTA EN DIBUJO TECNICO, DECORATIVO Y PUBLICITARIO (PLAN DE ESTUDIOS ORDENANZA 9/1980)** .

| Apellido y Nombres | Documento | Nacionalidad | F. Nacim. | Ing F. Ingreso | F. Egreso |
|--------------------|-----------|--------------|-----------|----------------|-----------|
|--------------------|-----------|--------------|-----------|----------------|-----------|

Carrera: **DIBUJANTE ESPECIALISTA EN DIBUJO TECNICO, DECORATIVO Y PUBLICITARIO (PLAN DE ESTUDIOS ORDENANZA 9/1980)**

DUPLICADO

| | | | | | |
|--------------------|--------------|-----------|------------|------------|------------|
| CARO, MARIA SUSANA | DNI 16065421 | argentina | 20/02/1962 | 24/03/1986 | 22/12/1987 |
|--------------------|--------------|-----------|------------|------------|------------|

Artículo 2°.- Protocolícese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y aprobación

